

# revista de INDIAS

---

Volumen LXVI N° 238 **septiembre-diciembre 2006** Madrid (España) ISSN: 0034-8341

---



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y CIENCIA



CONSEJO SUPERIOR  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS

**CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS**



## MASONERÍA ESPAÑOLA Y EMANCIPACIÓN COLONIAL

POR

MANUEL DE PAZ-SÁNCHEZ

Universidad de La Laguna

---

*En 1898 España perdió, tras los subsecuentes procesos emancipadores y la intervención de Estados Unidos como potencia hemisférica, los últimos restos de su gigantesco Imperio colonial. Este artículo trata de la actitud de la masonería española en relación con el conflicto colonial finisecular; de las acusaciones que, por determinados sectores socio-políticos del país, fueron vertidas sobre la Orden del Gran Arquitecto como presunta responsable de esa ruptura; de algunas de las consecuencias que la crisis tuvo para la masonería española y, finalmente, de la repetición en los prolegómenos de la guerra civil de ese esquema complotista en relación con el Protectorado de Marruecos.*

PALABRAS CLAVES: *Cuba, Marruecos, Masonería, José Martí, procesos independentistas.*

---

En las páginas que siguen nos proponemos analizar brevemente el problema histórico de la presunta influencia de la masonería española en los procesos independentistas que condujeron a la pérdida, para España, de Cuba, Puerto Rico y Filipinas en 1898, así como también de adentrarnos en las consecuencias que esta crisis tuvo para la Historia reciente de España, ya que convirtió a la masonería en un peligro encubierto e incontrolable, al que se culpabilizó de todos los desastres, según la creencia de los sectores más conservadores de la opinión y la política nacionales, que, según sostiene esta tendencia ideológico-política, tuvieron lugar en España desde la emancipación de la América continental española hasta la etapa, aún reciente, del régimen del general Franco. También llamamos la atención sobre el retorno de esta acusación, más o menos genérica, en relación con el Protectorado de España en Marruecos en el entorno de la guerra civil de 1936-1939, a pesar de que, hacia 1934-1935, las logias españolas en el Protectorado prácticamente desaparecieron, al desmoronarse la organización regional que las integraba, y, por otra parte, trataremos de poner de relieve la existencia de un discurso claramente antinacionalista y antiseparatista entre muchos de los integrantes de la masonería norteafricana.

## EN TORNO AL NOVENTA Y OCHO

Cierta literatura histórica que, en los últimos años, hemos convenido en denominar complotista, no dudó desde el primer momento en atribuir a la masonería un papel director en los procesos de emancipación, tanto en Cuba como en Puerto Rico<sup>1</sup> y Filipinas. Valgan, a modo de breve muestra, las afirmaciones del general Camilo García Polavieja, gobernador y capitán general de Cuba y Filipinas en dos momentos cruciales, es decir, antes y durante el proceso emancipador, respectivamente. En 1892, cuando finalizaba su mandato en la Perla del Caribe, escribió: «No han sido extrañas tampoco a la descomposición del partido español las logias masónicas, que aquí siempre tuvieron, tienen y tendrán carácter e influencia política», e indicó que las logias «fueron los centros donde se prepararon las intenciones de rebelión anteriores al 68, y en las que también se fraguó la insurrección de Yara, según han manifestado nuestros mismos enemigos en los libros y folletos que han publicado con relación a todos aquellos sucesos». Esta influencia masónica había llegado al extremo, según escribió también, de torcer la conciencia de los españoles peninsulares que, ignorantes de tales manejos políticos, se dejaban llevar por sus «hermanos» masones hacia planteamientos que entendía contrarios a sus verdaderos intereses patrióticos<sup>2</sup>.

Aunque por determinados autores se sigue otorgando cierta credibilidad a las tesis sobre la implicación de la Orden del Gran Arquitecto en los procesos que condujeron a la emancipación colonial, parece más cierto, como ha subrayado Sánchez Ferré en un estudio ya clásico, que en el caso concreto de Filipinas «llegado el momento de la radicalización y de las definiciones claras, los masones filipinos se inclinaron en gran mayoría por el independentismo y los masones españoles no se movieron de donde siempre habían estado: la política asimilista y el anticlericalismo». Pero, además, tal como subraya el autor mencionado, la aventura filipina le costó a la masonería española la práctica inactividad entre 1896 y 1900, y la mayoría de las logias no volvió a reorganizarse hasta los inicios del siglo XX. La derecha más conservadora nunca le perdonaría al Gran Maestro del Grande Oriente Español, Miguel Morayta, la «traición a la patria» y cuando

---

<sup>1</sup> Donde existen pruebas fehacientes de rechazo a la insurrección cubana y de apoyo, entre los masones, a la causa española, y donde algunas logias no abatieron columnas oficialmente hasta 1897 (véase Manuel DE PAZ SÁNCHEZ: «Españolismo versus separatismo en la masonería puertorriqueña: la logia Borinquen, nº 81 de Mayagüez (1889-1897)», *Boletín Millares Carlo*, Vol. IV, núm. 7-8, Madrid-Las Palmas, 1985, pp. 199-227).

<sup>2</sup> Camilo GARCÍA POLAVIEJA, *Relación documentada de mi política en Cuba*, Madrid, 1898, pp. 83-84. Véase, sobre el tema, Manuel DE PAZ SÁNCHEZ, «La masonería y la pérdida de las colonias: impresiones sobre el caso cubano», José A. FERRER BENIMELI (coord.), *V Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española (Cáceres, 1991)*, Zaragoza, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 1993, t. II, pp. 1.107-1.125. Ver, asimismo, la tesis doctoral de José M. CASTELLANO, *La masonería española en Cuba*, Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1996, pp. 259ss.

en 1899 este republicano consiguió el acta de diputado por Valencia, la jerarquía de la Iglesia católica se lanzó a «evitar que el gran traidor se sentara en el Parlamento, lo cual, evidentemente, no consiguió»<sup>3</sup>.

Tal como ha destacado Susana Cuartero, al analizar la trayectoria histórica de la masonería española en el archipiélago filipino, «no podemos negar que la Institución hizo política por y para Filipinas, pero siempre dentro del marco de la legalidad y con el único fin de conseguir reformas y asimilación lo cual era perfectamente lícito ya que, en Filipinas, no se respetaba el marco constitucional español» por carecer de vigencia, en tanto que territorio colonial. Fracasada la vía pacífica y desencantados de la línea moderada, determinados dirigentes —cuyo paradigma fue José Rizal—, optaron por la «rebelión como medio de conseguir la independencia lo que dio lugar a que durante un tiempo se confundieran reformismo, asimilismo, independentismo, masonería y katipunan». En esta situación, la más perjudicada fue la propia masonería española, al resultar «culpada de la pésima actuación ejecutiva y legislativa del gobierno de la Restauración que condujo, inexorablemente, a la pérdida de las colonias»<sup>4</sup>.

Nada tiene de extraño, en fin, que en determinadas circunstancias históricas y en países como los que integraban el antiguo Imperio español, las logias mostrasen cierta tendencia a ocupar el espacio de sociabilidad que las organizaciones políticas, más o menos débiles, no podían asumir plenamente, dada la falta de libertades públicas que caracteriza a cualquier situación colonial. En estas circunstancias el factor de conspiración revolucionaria y romántica parece adquirir plena justificación por cuanto, además, es difícil sustraerse, dado el carácter reservado y discreto de la masonería, a la tentación de utilizarla como infraestructura organizativa de la revuelta. En este sentido, el debate sobre los grandes ideales de la emancipación, que parecería superior a cualquier creencia o principio establecido por normas de carácter interno, y la influencia, en numerosas ocasiones, de masones ingleses y norteamericanos, presuntos depositarios de la máxima regularidad masónica, a la hora de erigir talleres en América Latina, como forma de resistencia ideológica y cultural frente a las viejas instituciones y como modelos alternativos de convivencia democrática, parecen ser, entre otros, algunos de los factores que permitirían explicar la participación de la masonería en ciertos procesos organizativos de las luchas por la liberación nacional<sup>5</sup>. Aunque no deja de llamar la atención,

---

<sup>3</sup> Pedro SÁNCHEZ FERRÉ, «Masonería y colonialismo español», *La masonería y su impacto internacional. Cursos de verano de la Universidad Complutense. El Escorial, 1988*, Madrid, Universidad Complutense, 1989, pp. 19-20.

<sup>4</sup> Susana CUARTERO ESCOBÉS, *La masonería española en Filipinas. Un intento de aproximación*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, 1999, t. II, p. 658.

<sup>5</sup> Algunos autores han valorado tradicionalmente la importancia de las logias y sociedades secretas en los procesos emancipadores, particularmente en América Latina, si bien no ha quedado claro si, al menos en la mayor parte de los casos, se trata de organizaciones masónicas más o menos regulares o de organismos revolucionarios de diverso tipo (ver Gustavo y Hélène BEYHAUT, *América Latina. III. De la independencia a la segunda guerra mundial*, Madrid, Siglo XXI, 1986, p. 10).

aun reconociendo algún tipo de participación en estas luchas, que los territorios hispánicos pioneros en la implantación de la masonería sean, precisamente, Santo Domingo y, en especial, la isla de Cuba, es decir, los dos países que, aparte de Puerto Rico, más tiempo estuvieron bajo tutela española en América<sup>6</sup>, con lo que la hipótesis que hace depender la consecución de la independencia de un pronto y firme establecimiento de la masonería queda bastante cuestionada.

¿Existió, en determinadas ocasiones, algún tipo de empatía de los talleres españoles hacia el ideario emancipador de Cuba por ejemplo? Puede responderse que, al menos en el ejemplo que veremos a continuación, se percibe cierta singularidad al respecto, pero ha de evitarse la confusión y se debe proceder, como es lógico, al análisis pormenorizado y riguroso de los hechos.

Así, pues, fieles a sus principios de solidaridad, libertad y tolerancia, algunas logias no dudaron en dar pruebas de simpatía hacia la lucha que, a partir de 1868, iniciaron los cubanos contra el dominio colonial español. La logia *Taoro*, n.º 90 de La Orotava (Canarias) —erigida poco tiempo antes bajo los auspicios del Grande Oriente Lusitano Unido, lo mismo que otros muchos talleres españoles—, justificó en 1875 la actitud independentista del cubano Tomás Acosta —oriundo del archipiélago, natural de La Habana y propietario—, cuando solicitó su iniciación, ya que, según los tres informes de aplomación que fueron rubricados por otras tantos maestros masones, «dicho individuo hace cosa de seis años que ha vivido en los Estados Unidos de América, de donde se trasladó a La Habana, para luego hacerlo a esta Villa; que durante los tres o cuatro meses que reside en ella ha observado una conducta intachable, su carácter es afable; *ama a su patria, la que tuvo que abandonar a causa de los abusos cometidos por los tiranos que la gobiernan, y explotan, contra los que aspiran a su libertad en virtud de un derecho natural y legítimo que todo ciudadano libre y honrado debe ejercitar como lo ha hecho Acosta*; y por último posee la instrucción necesaria para comprender las cuestiones que tienden al fin de nuestra Orden»<sup>7</sup>. Eligió por nombre simbólico *Hatuey*, en recuerdo del cacique indígena caído en la conquista del territorio por los españoles.

En segundo lugar tenemos el caso de Ramón González del Socorro, que llegaría a ser un dirigente muy conocido en los círculos del exilio revolucionario cubano en Florida. Según Paul Estrade, en su excelente biografía de José Martí, el periódico *Patria* lo calificaba en 1892 de «universalista con ideas redentoras». En abril del año indicado, este líder sindical de los tabaqueros de Cayo Hueso (el «Matusalén» del *Proletario*), declaró que buscaba «aún más allá de la república política la realización del estado perfecto, de la sociedad ilustrada, libérrima, feliz del porvenir». Entre 1892 y 1895, matiza el profesor Estrade, los tabaqueros de

---

<sup>6</sup> Véanse, al respecto, los artículos «Cuba» (pp. 194-195) y «Empire Espagnol» (pp. 250-255), publicados por el autor en Eric SAUNIER, *Encyclopédie de la franc-maçonnerie*, París, 2000.

<sup>7</sup> Archivo General de la Guerra Civil Española (Salamanca), en adelante AGGCE, 580-B-14. La cursiva es mía.

Tampa y Cayo Hueso proporcionaron la base de la masa del Partido Revolucionario Cubano. Se trataría, pues, de un hecho excepcional «en el movimiento mundial de emancipación nacional, en cuanto que se comprometen así sin hacer abstracción de sus condiciones ni de sus aspiraciones de proletarios». Es más, en el debate que tiene lugar sobre este tema en el Cuerpo del Consejo de Cayo Hueso, en mayo de 1892, prevaleció el punto de vista de Carlos Baliño, frente a las tesis de González Socorro, «al exponer el primero que se había incorporado al Partido Revolucionario Cubano siendo él tan obrero como cubano». Nuestro personaje ocupó, además, la Secretaría del Cuerpo de Consejo de Tampa, durante los primeros meses de funcionamiento del Partido fundado por José Martí y, además, presidió el club revolucionario «Unión y Libertad» de Cayo Hueso<sup>8</sup>.

Ramón González del Socorro, *Yara*, natural de Matanzas (Cuba) y oriundo de Tenerife, tabaquero de profesión y deísta, solicitó en marzo de 1878 formar parte de *Taoro*, n.º 90. Tenía veinticinco años, según declaró en la solicitud de admisión, y fue presentado a la logia por Fernando Pineda. Precisamente, en su expediente se conserva una carta que, el 20 de abril de 1878, dirigió a Pineda José D. Poyo y Estenoz (más tarde director de *El Yara*, estrecho colaborador de José Martí y destacado dirigente del exilio revolucionario cubano), quien, con el prestigio masónico que le otorgaba su condición de «fundador y tres veces Pasado Maestro de la Respetable Logia *Dr. Félix Varela*, n.º 64, de Libres y Aceptados Masones» de Key West (Cayo Hueso), bajo los auspicios de la Gran Logia del Estado de Florida, manifestó «que no tenemos ningún antecedente que perjudique la buena opinión y fama de que goza el citado González del Socorro; por cuyo motivo le creemos digno de ingresar en nuestra augusta institución»<sup>9</sup>. Se trataba, empero, de un mero trámite, imprescindible para proceder a la admisión de un candidato, ya que lo habitual era pedir información a las logias existentes en los lugares donde el futuro iniciado había residido con anterioridad, o, en su caso, a maestros masones que, por alguna circunstancia, afirmara conocer el profano que solicitaba su ingreso en «los misterios» de la Orden.

Se despidió de sus *hermanos* canarios en diciembre de 1878 y, por ello, pronunció un discurso en la logia en el que se reafirmó en sus convicciones independentistas y trató de justificar la existencia de las guerras de liberación nacional, a pesar de los principios fraternales e internacionalistas predicados por la Orden en la que había sido iniciado unos meses antes. «Dos lustros hace hermanos míos, que comenzó para mi hermosa patria esa historia de páginas heroicas y sublimes; tesoro de epopeyas inmortales; santuario de grandezas y martirios. Durante esos diez años de vicisitudes y de constante y denodada lucha por la más generosa de las aspiraciones que puede abrigar el corazón humano, la libertad innata en la conciencia de todos los seres racionales; durante esos diez años de abnegación

---

<sup>8</sup> Paul ESTRADÉ, *José Martí. Los fundamentos de la democracia en Latinoamérica*, Madrid, Doce Calles, 2000, pp. 330-331, 487, 531 y 694.

<sup>9</sup> AGGCE, 580-B-19.

sin paralelo en las revoluciones de su especie, yo como una parte considerable de mis compatriotas, he compartido el negro pan del ostracismo ablandado con lágrimas amargas, lejos de aquel pedazo de tierra exuberante en donde vi la luz de la existencia; he llorado en países extranjeros las acerbos desventuras de mi patria; he trabajado en la medida de mis fuerzas por la consecución del fin grandioso que aquella revolución se proponía, y por más que repugna a mis principios la idea de la guerra, crimen perdonable cuando es la Razón la que a ella nos impele; por más que nunca el odio ha llegado a envenenar mis sentimientos con su maligno virus, yo, queridos hermanos, obedeciendo a la voz de mi conciencia, impulsado por el más santo de los deberes, acepté con todas sus funestas consecuencias la causa de mi patria, que era la causa de la Humanidad, de la Justicia y del Honor, defendida en los campos de la preciada Antilla por un grupo de sus hijos más dignos y valientes»<sup>10</sup>. Su discurso consta de varios folios<sup>11</sup>.

No podemos cuestionar, empero, la españolidad del taller masónico tinerfeño. Pocos meses después, en 1879, a raíz de la denominada crisis constitucional masónica del Grande Oriente Lusitano Unido, cuando la mayoría de las logias españolas se separaron de la obediencia portuguesa a causa de la reforma unilateral de su Constitución masónica, una reforma que perjudicaba en diversos aspectos los intereses de los talleres españoles y aun su espíritu patriótico, y que, de hecho, surgía del temor de los portugueses al excesivo peso cuantitativo y cualitativo de las logias españolas, *Taoro*, n.º 90 se escindió también de la citada obediencia, ofendida en sus sentimientos más íntimos como logia española y, además, se pronunció a favor de la creación de una obediencia nacional como el gran sueño de los hiramitas hispanos, por lo que pasó a engrosar las filas de la Gran Logia Simbólica Independiente Española, con sede en Sevilla, hasta 1889 en que tuvo que abatir columnas, es decir, desapareció<sup>12</sup>.

Las razones del Desastre son más profundas. El diputado por Matanzas en la fase final de la crisis hispano-cubana, Miguel Villalba Hervás, amigo de Labra, republicano a carta cabal y miembro destacado, desde luego, de la masonería canaria y española con el nombre simbólico de *Tácito* y grado 33º, que falleció en 1899, nos dejó en su correspondencia privada algunos destellos de lo que él entendía como las verdaderas razones del trauma finisecular. Autor celebrado de varias obras sobre la historia del siglo XIX español, Villalba Hervás estaba al corriente de los entresijos del poder central. Su análisis sobre la propuesta autonomista para Cuba como freno a sus afanes secesionistas permite atisbar, en efecto, sus profundas convicciones democráticas y su confianza en la libertad de los

---

<sup>10</sup> «Plancha Traz.: por el h.: Ramón González del Socorro al tiempo de despedirse de los hh.: de este Tall.:», *La Orotava* (Tenerife), 2-12-1878 (AGGCE, 580-B-19).

<sup>11</sup> Manuel DE PAZ SÁNCHEZ, «Masonería e independencia de Cuba en 1878: el caso de la logia Taoro de La Orotava», *Revista de Historia Canaria*, Vol. 186, La Laguna, 2004, pp. 265-275.

<sup>12</sup> Manuel DE PAZ SÁNCHEZ, *Historia de la francmasonería en las islas Canarias (1739-1936)*, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1984, pp. 395-398.

pueblos, aparte de su indiscutible pragmatismo. Queda en el aire, además, su temor a que la medida hubiese llegado tarde, como en efecto ocurrió: «Veo que la predicación de ciertos periódicos *de gran circulación* llega a influir hasta en las personas de más amplio criterio; y me lo demuestra la opinión de usted, de que con la autonomía se perderá Cuba *más pronto*. Yo no sé si el remedio no habrá llegado tarde: puede ser; pero lo que afirmo es que *matando y destruyendo* para afianzar nuestra dominación (sistema español), la habríamos perdido dentro de pocos meses, poco después de acabar de desangrarnos y arruinarlos. Sin nuestra innata e histórica barbarie y rapacidad la guerra, o no hubiese surgido, o se hubiese podido dominarla, otorgando oportunas reformas. Ninguna Colonia se perdió jamás por la libertad: todas por el despotismo y la opresión. Hoy podrá haberse llegado tarde; pero es la *última carta* que habrá que jugar en materia colonial»<sup>13</sup>.

Frente a la aplastante realidad de los acontecimientos, apunta Villalba Hervás, destacados sectores de la opinión pública y de la política sólo eran capaces de oponer la típica fanfarronería nacional. «Y si la conflagración europeo-americana que en el horizonte se percibe no hace cambiar algo nuestra situación, mucho temo que se repitan desastres como el de Cavite, pese a nuestra fanfarronería habitual, por virtud de la que creemos que el valor es exclusivo patrimonio de los españoles, y que a todas las máquinas de guerra de naciones más adelantadas y poderosas, basta oponer nuestros *cojones* —que a cada momento salen a relucir en los periódicos *llamados satíricos e ilustrados* en forma de huevos, de pelotas, etc.—, para que arrollemos al Universo»<sup>14</sup>. Su pesimismo, confesó, no dejaba de ir en aumento ante la realidad de un país que había pasado, según sus propias palabras, del fanatismo a la mojigatería, y que resultaba incapaz, por tanto, de generar unas mínimas ideas de renovación social. «Con todo mi pesimismo, creo que me quedo por debajo de la realidad. El día que se tuvo la noticia de la catástrofe de la escuadra de Cervera, los paseos y los teatros estaban llenos... La prensa habla de paz o de guerra según se lo dictan intereses más o menos bastardos...», y sólo ocasionalmente coincide con el interés público, «pero éste contada ocasión será el verdadero móvil. Oye usted cada bestialidad que tira de espaldas: no es raro oír invocar como salvación ¡a D. Carlos!»<sup>15</sup>.

Las últimas frases de este destacado masón e intelectual, denotan la tristeza que le producía a su alma sensible el destino de España, y se percibe el temor a

<sup>13</sup> Manuel DE PAZ SÁNCHEZ: «Sintiendo el Desastre. Las cartas de Miguel Villalba Hervás, diputado por Matanzas, a Patricio Estévanez y Murphy (1897-1899)», *Tebeto. En torno a las Antillas Hispánicas. Ensayos en homenaje al profesor Paul Estrade*, Anexo V, Puerto del Rosario (Las Palmas), 2004, pp. 301-319. La carta que mencionamos está fechada en Madrid, a 31 de octubre de 1897. Don Patricio Estévanez y Murphy era hermano de don Nicolás Estévanez y Murphy, quien fuera ministro de la I República española, destacado militar e intelectual y publicista notable. Las cursivas son del original.

<sup>14</sup> *Ibidem*. Carta del 18-05-1898.

<sup>15</sup> *Ibidem*. Carta del 15-07-1898.

un porvenir preñado de nubarrones amenazadores. España, decía con angustia a raíz de una visita a San Sebastián, se deshilvana, como percibiendo cómo se deshilachaba la tierra de sus mayores, el cendal de un país al que amaba profundamente y confiaba, desde su fe en la libertad, el progreso y la tolerancia, en que avanzara, al fin, por el sendero de la Modernidad. Regeneracionista a carta cabal, el 13 de septiembre de 1899 le escribió, finalmente, a Patricio Estévanez:

Esta veraniega Corte (que en lo del calor no ha ido muy en zaga este año a la otra, como puede ver por el adjunto recorte), está cada vez más preciosa como población y alrededores: estilo francés puro, hasta en el empaque de las mujeres. Pero estas provincias son cada vez *menos españolas*: esta es una nacionalidad que se *deshilvana*. El regionalismo, predicado además por carlistas e íntegros, va penetrando en todas partes. La entrada en el Gobierno de *Polavieja* y Durán ha alentado todos sus planes: siendo lo más repugnante que el nombre y las promesas de aquel soldadote, que por la *integridad* de la patria se bañó en sangre de cubanos y filipinos, sea bandera, y hasta garantía, de victorias regionalistas. Este es hoy, por aquí y por Cataluña, el verdadero peligro; y grave debe ser la cosa, cuando se ha llegado, como usted sabrá a estas horas, a la supresión de garantías en Vizcaya. Me he persuadido de que ni por Don Carlos ni por la República se subleva nadie: sin complicidad del ejército; creo además que por nada, por que hay muchos intereses que ponen sobre todo la paz: pero de haber *algo*, sería con carácter *católico-regionalista*, mezclanza que no faltaría en el ejército quien alentase, para producir el desorden y realizar en la Península las *meriendas de negros* que ya se acabaron en Cuba y Filipinas.

Debe sin duda el Gobierno consagrar la vida municipal y regional, por que es absurdo y además costoso lo que hoy existe: pero ¿se contentarán con eso catalanistas y bizcaitarras?...

Ya usted habrá visto lo del Congreso de Bingos. Esa horda de bribones, con o sin báculo, es hoy un gran peligro. Todos asocian el regionalismo al reinado del Corazón de Jesús. — Y basta de lata»<sup>16</sup>.

No parece que fuera, desde luego, una conspiración internacional de las organizaciones masónicas el verdadero trasfondo del Desastre, pues, en efecto, fueron otras las causas de la independencia de los últimos restos del Imperio español en América y Extremo Oriente, causas que tienen mucho más que ver con la propia decadencia del sistema político español, la redistribución colonial o, más bien, imperialista y la ineficacia de las medidas tomadas por la Administración española, que con los presuntos manejos ocultos de la Orden del Gran Arquitecto. No obstante, conviene examinar con cierto detalle el discurso de aquellos publicistas que, durante la II República y especialmente a lo largo de los primeros años de posguerra, dedicaron sus esfuerzos a «demostrar» la implicación masónica en

<sup>16</sup> *Ibidem*. Las cursivas son del original. El apellido Polavieja figura con *elle* en toda la correspondencia estudiada.

todos los episodios más o menos aciagos de la Historia de España y, sobre todo, con relación al Desastre, a la pérdida de los últimos jirones de un Imperio donde nunca se ponía el sol<sup>17</sup>.

El propio general Franco firmó, bajo el seudónimo de *J. Boor*, un artículo en abril de 1948, en el que, con el título de «El gran secreto», definió y resumió el «programa» antimasónico que, durante décadas, se encargarían de difundir todos los medios de comunicación del Estado, hasta el punto de calar en la mentalidad popular y convertir a la masonería en la bestia negra de la historia patria, seguida apenas por comunistas y anarquistas, sin olvidar el otro eje del contubernio, es decir, el poder sionista mundial, directamente inspirado en los *Protocolos de los Sabios de Sión*, una burda falsificación policial de un texto satírico, como ha sido sobradamente demostrado. Decía, pues, Franco en el artículo de referencia:

De origen masónico fueron todos los movimientos revolucionarios que en siglo y medio se suceden en nuestro territorio, y los de secesión de nuestros territorios de América, y masones los gobernantes y generales comprometidos en todas las traiciones que mutilaron nuestra Patria.

Masón era Morayta y los que con él desde España alentaron la insurrección cubana, y masones los que en las Cortes, y a espaldas de aquel Ejército, los traicionaron para la renuncia y la rendición...<sup>18</sup>

Sin embargo, todo parece indicar que militares como José Ximénez de Sandoval y Bellange (1849-1921), que alcanzó un muy destacado rango militar en el Ejército español de su tiempo, parecen desmentir este aserto. Su hoja de servicios resume su participación en un acontecimiento trascendental para el futuro de la Guerra de Independencia de Cuba y de este país, especialmente en sus relaciones con Estados Unidos, tal como aseguró Ramiro Guerra<sup>19</sup>. Así, aparte de destacar su labor en la reorganización de las fuerzas de voluntarios de San Luis y Palma Soriano en el Oriente de Cuba, nada más incorporarse a la campaña en la primavera de 1895, «tuvo frecuentes tiroteos con el enemigo, y teniendo noticias de

---

<sup>17</sup> Véase, sobre los fracasos de las políticas reformistas en Cuba, los estudios contenidos en el capítulo dedicado a la actividad política cubana en Consuelo NARANJO OROVIO y Tomás MALLO GUTIÉRREZ: *Cuba. La Perla de las Antillas*, Madrid, Doce Calles, 1994, pp. 183-294.

<sup>18</sup> Francisco FRANCO BAHAMONDE (J. BOOR), *Masonería*, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1982, p. 42.

<sup>19</sup> Ramiro GUERRA SÁNCHEZ, *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, La Habana, Ciencias Sociales, 1973, p. 11. Este autor sostiene que «la guerra cubana de 1895 produjo, por una de las constantes paradojas de la historia de Cuba, resultados diametralmente opuestos a los imaginados por Martí. Las Repúblicas hispanoamericanas se abstuvieron de mezclarse en la lucha. Los Estados Unidos intervinieron, expulsaron a España de sus últimas posesiones y echaron en firme los cimientos de la dominación norteamericana en el Caribe, paso previo para apoderarse de Panamá y abrir el canal interoceánico. La guerra hispanoamericana dio a los Estados Unidos Puerto Rico y Guantánamo, que, junto con la Enmienda Platt, les aseguraron el dominio virtual del Caribe».

que éste, en número de 700 jinetes y 300 infantes, se encontraba acampado en las orillas del río Contramaestre, marchó en su busca el 19 de mayo, hallándolo en Dos Ríos, donde sostuvo rudo combate, durante el cual fueron rechazadas varias cargas de la caballería insurrecta, siendo muertos el titulado Presidente de la República Cubana Don José Martí y otros importantes cabecillas». Además, continúa este esclarecedor documento, «a pesar de los inauditos esfuerzos hechos por los rebeldes para recuperar el cadáver de aquel no pudieron conseguirlo, y fue conducido a San Luis después de una notable retirada de 20 leguas»<sup>20</sup>.

La oración fúnebre que pronunció Ximénez de Sandoval, ante los restos mortales de José Martí, que habían sido expuestos a los ojos incrédulos del público, fue calificada de «sentida y brillante» por fuentes cubanas<sup>21</sup>. El coronel español interrogó a los presentes, en el desolado cementerio de Santiago de Cuba aquella noche del 27 de mayo de 1895, por si algún paisano de los allí presentes deseaba decir unas palabras de despedida, pero, al no obtener respuesta, pronunció el siguiente discurso:

Señores: Cuando pelean hombres de hidalga condición, como nosotros, desaparecen odios y rencores. Nadie que se sienta inspirado de nobles sentimientos debe ver en estos yertos despojos un enemigo... Los militares españoles luchan hasta morir; pero tienen consideración para el vencido y honores para los muertos<sup>22</sup>.

La tradición, más que la evidencia histórica, ha considerado masón a Ximénez de Sandoval<sup>23</sup>. Tal como relata Miguel Ángel Valdés, el 19 de mayo de 1895 tras la caída de Martí en Dos Ríos, la fuerza española se retiró rumbo a Remananganaguas, un poblado cercano al lugar de los hechos, y el coronel español, «que era el jefe de la columna que le dio muerte», hizo llegar a las fuerzas cubanas una nota o esquila en la que podía leerse:

Llevo a vuestro Presidente herido; si muere, le haré un buen entierro; si vive os lo devolveré<sup>24</sup>.

<sup>20</sup> Manuel DE PAZ SÁNCHEZ, «El combate de Dos Ríos», *El Caimán Barbudo*, 271, La Habana, Junio 1990, p. 14. Un texto muy útil para el análisis del combate de Dos Ríos es el constituido por las memorias del militar español Antonio SERRA ORTS, *Recuerdos de las guerras de Cuba, 1868 a 1898*, Santa Cruz de Tenerife, A. J. Benítez Tipógrafo, 1906, autor que, además, se muestra crítico con la administración colonial.

<sup>21</sup> Ver diferentes testimonios y transcripciones epistolares en Ángel DE LA GUARDIA ROSALES, *Memorias de una familia de maestros y de patriotas*, La Habana, Editorial Garantía, 1957.

<sup>22</sup> Jorge MAÑACH, *Martí. El apóstol*, La Habana, Ciencias Sociales, 1990, p. 240.

<sup>23</sup> La propia iniciación masónica de José Martí en 1871, en Madrid y en la logia *Armonía* de obediencia lusitana, tampoco ha podido ser demostrada cabalmente, al no existir prueba documental, aunque sí testimonios indirectos, véase, al respecto, Eduardo TORRES CUEVAS, *Historia de la masonería cubana. Seis ensayos*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2004, pp. 273-383.

<sup>24</sup> Miguel Ángel VALDÉS VALDÉS, «Martí, masón», *Revista Bimestre Cubana*, Vol. XLI, núm. 2, La Habana, 1938, p. 253.

Lo más relevante, en el presente contexto, es que esta nota aparecía firmada con signos masónicos. Ximénez de Sandoval, según carta remitida después de la guerra a Enrique Ubieta, manifestó que, realmente, cuando llegó a la cantina de Modesta Oliva, procedente con sus soldados del lugar de los hechos, le había indicado que, si venían los insurrectos, les dijese que llevaba el cadáver de José Martí, muerto en el fuego de la mañana. Otros testimonios, como el del médico de la columna española Juan Gómez, que recoge también el citado Miguel Ángel Valdés, apuntan al propio sanitario militar como autor de la nota, ante el peligro de una embestida de los cubanos para recuperar el cadáver de Martí. Se indica, además, que el autor de la nota enlazó los nombres de Martí y de Sandoval con una rosa y una cruz, símbolos del grado 18º del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, y que, en fin, el oficial médico entregó el papel a un ayudante y le ordenó que lo clavase en un árbol. No obstante, el aviso parece contradictorio, pues, aunque utiliza símbolos masónicos, se advierte a las fuerzas perseguidoras que, en caso de atacar a la retaguardia española, se tomarían represalias contra un Martí que, según la propia nota escrita presuntamente por el médico militar Juan Gómez, no estaría muerto sino gravemente herido. Otras fuentes, empero, señalan sin ambages la autoría de Ximénez de Sandoval<sup>25</sup>.

Valdés, en este sentido, arguye que no era de extrañar que —tal vez por razones militares— Ximénez de Sandoval negara, después de la guerra, la existencia del papel, y añade que parecía indudable que «Sandoval fue masón, aunque como militar español no podía hacer ostensible su condición de tal, perseguida como era la Masonería en España». Apunta también que el cadáver de Martí, embalsamado, estuvo expuesto en Santiago de Cuba en el suelo, «quizá de intento o por casualidad, pero según la costumbre masónica». Finalmente, tras reproducir el discurso del coronel español, Valdés afirma que, Ximénez de Sandoval, en carta a Bofill, director del Museo de Santiago de Cuba, afirmó acerca de José Martí que, «al saber por mí la muerte, en el mismo campo de la acción me causó impresión de tristeza»<sup>26</sup>.

Entre 1889 y 1892 un José Jiménez Sandoval, teniente coronel de Infantería, figura entre los miembros de *Almogávares, n.º 10* de Zaragoza, un taller perteneciente al Grande Oriente Nacional de España. También había reforzado, entre 1889 y 1891 los balaustres del capítulo rosacruz *César Augustano*, de la misma ciudad y obediencia. Residía en Huesca, al menos en 1890, y, en ese mismo año, estaba en posesión del grado 32º del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, tenía el nombre simbólico de *Xenofonte* y figuraba como nacido en La Habana, en torno a 1844<sup>27</sup>.

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp. 253-254.

<sup>26</sup> *Ibidem*, pp. 254-255.

<sup>27</sup> José A. FERRER BENIMELI, *La Masonería en Aragón*, Zaragoza, 1973, 3 vol., t. I, pp. 182-183, t. III, p. 207.

Son frecuentes los errores de los cuadros lógicos respecto a las fechas y los lugares de nacimiento de los integrantes de la Orden, tal como hemos podido comprobar en diferentes estudios relativos a los siglos XIX y XX, pero es cierto que José Ximénez de Sandoval y Bellange, que figura según su hoja de servicios como nacido en Málaga el 22 de julio de 1849, ostentaba en las fechas que se indican, es decir, entre 1889 y 1892 el rango de teniente coronel de Infantería. El 8 de diciembre de 1894 ascendió a coronel de su Arma y, el 30 de noviembre de 1895, ciñó la faja de general de Brigada por méritos de guerra. Alcanzó, en 1912, el rango de teniente general y, hasta su muerte que tuvo lugar el 24 de febrero de 1921, fue designado, entre otras destacadas responsabilidades militares, Capitán General de la VII Región Militar, en 1914-1915, y ocupó, en 1915, la máxima instancia en la II Región Militar, hasta que cesó, a petición propia, en 1918, alegando motivos de salud. Al año siguiente pasó a la situación de primera reserva. Es lógico, por tanto, que a este ilustre militar español no le interesase desvelar, si es que existieron, sus antiguos vínculos con la Orden del Gran Arquitecto del Universo, sobre todo después de la extraordinaria campaña que se desató contra la masonería en España, durante y después de la crisis del noventa y ocho, al ser culpados los masones de los fracasos y las irresponsabilidades de las administraciones de la Restauración respecto a las últimas colonias españolas.

A falta de otras pruebas, parece que los testimonios sobre una nota con signos masónicos dejada como aviso o advertencia a las fuerzas cubanas en la cantina de Modesta Oliva, en la que se unían los apellidos de Martí y Sandoval mediante el símbolo masónico del grado 18º o Rosa Cruz o, al menos, la vinculación del jefe militar español con la masonería cobra cierta verosimilitud, dado que Ximénez de Sandoval sí estuvo destinado en Zaragoza-Huesca entre finales de junio de 1889 y principios de noviembre de 1893. El 13 de noviembre de este último año marchó a Melilla, participó en operaciones militares en el Norte de África, pero regresó ya en marzo-abril de 1894 al distrito de Aragón hasta que, el 29 de marzo de 1895, fue destinado al Ejército de Cuba, «llegando a La Habana el 6 de abril». El 13 de abril estaba en Santiago de Cuba, permaneciendo desde entonces en «operaciones de campaña»<sup>28</sup>.

La información sobre José Ximénez de Sandoval es relevante por distintas razones, principalmente, quizás, porque los datos de su destino militar en Zaragoza-Huesca constituyen, hasta la fecha, la única prueba plausible de su vinculación a los talleres aragoneses antes mencionados, pues no parece que existiesen otros José Jiménez de Sandoval, al menos con el rango de teniente coronel de Infantería, en aquellas fechas, por lo menos en el citado destino militar. Y, desde luego, porque no parece que este y otros militares españoles, vinculados a la masonería y activos militarmente durante las guerras emancipadoras de Cuba y Filipinas, tuviesen la más mínima duda a la hora de cumplir con sus deberes patrióti-

---

<sup>28</sup> Archivo General Militar (AGM), Segovia, Sección 1ª, Legajo J-520.

cos y militares, tal como demuestra el hecho de que la columna mandada muy directamente por Ximénez de Sandoval acabase, el 19 de mayo de 1895, es decir, al principio de la contienda cubana, con la vida del máximo representante de la revolución independentista, con un José Martí cuya desaparición no cabe duda que influyó en el futuro inmediato de la guerra y, desde luego, en el devenir histórico de la propia Perla del Caribe.

Otro caso notable, en cuanto a la lealtad de los militares españoles vinculados a la masonería, es el del médico y general laureado Rosendo Castells Ballespí, al que luego nos referiremos brevemente.

Antes o, incluso, de forma paralela al propio general Franco, otros divulgadores sembraron en libros y libelos la idea del complot como único modo de interpretar el Desastre. En connivencia con los gobiernos de la época, escribe Francisco Ferrari Billoch, «el general Blanco, marqués de Peñaplata (h.: *Barcelona*), nuestro último gobernador en Cuba, y los generales González Parrado (h.: *Jesucristo*) y Fernández Bernal (h.: *Kleber*), hubieron de entregar la Gran Antilla al ejército yanqui de ocupación, en el que figuraban, que se sepa, los masones Kent, Batos, Chafe, Summer, Ludlow, Ames y Wood, cumpliéndose así los acuerdos de la Masonería universal, que había decretado la pérdida de Cuba para España en castigo de su tenacidad»<sup>29</sup>. No importa que algunos de estos presuntos masones no tuviesen, como no la tuvieron jamás, relación alguna con la masonería, ni que su trayectoria personal desmienta a todas luces cualquier veleidad o concesión a los movimientos emancipadores, la cuestión es que se hacía preciso justificar la guerra sin cuartel contra un enemigo monstruoso e implacable, cuyos tentáculos hacían girar el relato de la historia a capricho de sus intérpretes, y, por ello, la raíz del problema puede hallarse por ejemplo en Prim, militar pundonoroso muerto en circunstancias singulares, a quien se culpa, acto seguido de lo indicado anteriormente, de la «deshonrosa proposición de venta de Cuba», como si no fuera suficientemente conocido que, entre 1868 y 1878, había tenido lugar en la Perla de las Antillas la Guerra de los Diez Años y que España no estuvo dispuesta, en ningún momento, a ceder sus prerrogativas sobre tan preciada colonia, causa ésta más cierta que las nebulosas conspiraciones de una masonería profundamente dividida internamente y enfrentada, en Cuba y en la propia Península, entre obediencias que se negaban su mutuo reconocimiento y su razón de ser, al disputarse, por ejemplo, sus propios derechos de territorialidad, es decir, el derecho a ocupar el territorio nacional de un país de manera exclusiva.

Son los mismos autores que dan credibilidad absoluta a la denuncia del diputado Cano López, el 15 de febrero de 1935, respecto a la presencia de altas jerarquías militares en los cenáculos de la Orden en España, y que consideran maso-

---

<sup>29</sup> Francisco FERRARI BILLOCH, *La masonería al desnudo. Las logias desenmascaradas*, Madrid, Ediciones Españolas, 1939, p. 152.

nes a generales que nunca tuvieron relación alguna con la masonería, o que, en algunos casos, destacan la pertenencia efectiva a la organización hiramita de militares como el veterano general Miguel Cabanellas Ferrer, cuyo comportamiento durante la conspiración y la subsecuente guerra civil iniciada en 1936 no fue, precisamente, un modelo de lealtad a la República, tan atacada precisamente por su permanente y activo masonismo político, según se afirma.

Lo que sí parece cierto es que, a raíz de la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, algunos sectores republicanos creyeron que, al fin, había llegado su hora y que, a partir de entonces, España podría reencauzar un destino de regeneración y progreso a favor de la democracia, de la reconstrucción nacional y de las libertades públicas, pues les parecía increíble que, tras las pérdidas territoriales que se acababan de experimentar y de las que culpaban a los políticos de la Restauración, el país no estuviese en condiciones inmejorables para cambiar el rumbo de su Historia.

#### UNA ORGANIZACIÓN MASÓNICO-POLÍTICA SURGIDA DEL DESASTRE: EL ORIENTE HISPANO

Muchos republicanos españoles creyeron, en efecto, que su hora había llegado al fin. Habían presenciado, con dolor y tristeza, el desgajamiento de las últimas ramas del otrora frondoso árbol de las Españas, y les parecía que, en definitiva, el mayor culpable era el propio sistema de la Restauración y, en su máxima instancia, la misma monarquía que venía a sintetizar, en su opinión, la cúspide de la decadencia nacional. «La monarquía —escribió un viejo republicano y masón, que también había luchado a favor de España en la guerra de Independencia de Cuba, a las órdenes de Weyler—, ha vendido una parte de la herencia y ha perdido la otra, la mayor, unas veces por negarse a conceder libertades y otras por carecer de medios de defensa; ella, la que ha dispuesto a su antojo del dinero y de la sangre de la Nación»<sup>30</sup>.

El alma de Don Quijote volvió no sólo a la pluma de nuestros mejores literatos, sino que se convirtió en un problema ético y político de primer orden. Unos pocos idealistas, vinculados a la historia republicana del país, creyeron que, al fin, había llegado la hora de la verdad y que, como en los viejos tiempos románticos, en la nueva era de los nihilismos había que crear a partir de la destrucción del pasado, y por ello, republicanos de todas las tendencias exclamaron con Nakens, el viejo político, bandera del republicanismo español durante décadas: «quiero morir en República, sea cual fuere; quiero que mi última mirada se pose en el penacho de humo que salga de la chimenea de una fábrica alzada sobre las

---

<sup>30</sup> Manuel DE PAZ SÁNCHEZ, *Wangüemert y Cuba*, Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1991, t. I, p. 80.

ruinas de un convento», en clara alusión a la Iglesia, aliada tradicional y sostén ideológico del trono<sup>31</sup>.

Una de las consecuencias de la pérdida de los penúltimos territorios coloniales fue, precisamente, la articulación de proyectos masónico-políticos como el representado por el Oriente Hispano de la denominada «Masonería Reformada». Su creador había sido un contralmirante y político de armas tomar (diputado en varias ocasiones, entre 1893 y 1903 por el distrito de Cádiz), José Marengo y Gualter Valiente (Cádiz, 1845 - Madrid, 1907), que no sólo había ostentado, durante la Guerra de Independencia de Cuba, la jefatura del EM de la Escuadra y Apostadero de La Habana (1896-1898), sino que, ya en tiempos de La Gloriosa, es decir, en 1868-1869, había sido ayudante del mítico general don Juan Prim y Prats. Estuvo procesado, en diversas ocasiones, por conspiración y ello le impidió, entre otras razones, escalar mayores puestos en la jerarquía militar de la Armada. Iniciado (1870) en la Gran Antilla en la logia *Cuba Española, n.º 2*, perteneciente al Grande Oriente de España, ostentó más tarde altas responsabilidades en el seno del Gran Consejo General Ibérico, una organización bastante irregular que practicaba el esotérico Rito Antiguo y Primitivo Oriental de Memphis y Mizraim. En junio de 1904 solicitó y obtuvo su regularización y se afilió a la logia madrileña *El Progreso, n.º 88* del Grande Oriente Español, en el contexto de una operación que tenía como objetivo otorgarle, previa celebración de unas elecciones amañadas, la Gran Maestría de la obediencia. Eran tiempos difíciles y se necesitaban hombres experimentados y firmes en sus convicciones ideológicas, pero Marengo sólo gobernó la organización fundada por Miguel Morayta entre septiembre de 1904 y noviembre de 1905, apenas un año, en el que no pudo ver culminadas sus ambiciones masónico-políticas y, por ello, pidió y obtuvo su baja del Grande Oriente Español, que se vio obligado a convocar elecciones anticipadas<sup>32</sup>.

José Marengo rubricó, en efecto, la solicitud de legalización de una nueva obediencia que, el 28 de abril de 1906, presentó como Gran Maestro en el gobierno provincial de Madrid. Sus *Bases y Estatutos* fueron divididos en nueve capítulos y este reglamento, que es también una declaración de intenciones, fue impreso en la capital de España el propio año 1906. El texto comenzaba por marcar diferencias con la masonería tradicional respecto a «ritualismos y prácticas litúrgicas ya en desuso», y, además, por vindicar la capacidad del ser humano, gracias al desarrollo de la civilización, para «juzgar por sí mismo, sin otra guía que la razón, los grandes problemas que la vida en sí tiene planteados». En este sentido, la nueva «Masonería Reformada» venía a declarar que los principales problemas de la Humanidad tenían carácter religioso, político y social y, en con-

<sup>31</sup> *Idem.*

<sup>32</sup> La biografía de este personaje, que se reproduce en mi libro *Militares Masones de España. Diccionario biográfico del XX*, Valencia, UNED, 2004, ha sido elaborada a partir de los expedientes personales que siguen: AGGCE, 718-B-26; AGM, M-607 y Archivo General de la Marina «Don Álvaro de Bazán», 620-685.

secuencia, entendía que «no serán los hombres ni los pueblos libres, mientras unos y otros no estén en posesión del absoluto derecho de gobernarse por sí mismos». En el ámbito social, además, su objetivo era que «el producto del trabajo» debía ser «proporcional al esfuerzo, de tal modo, que no exista más norma entre el capital y el trabajo que la relativa a las aptitudes y actividades del individuo», si bien se abogaría «para que la Justicia sea la reguladora eterna entre el individuo y la sociedad»<sup>33</sup>.

Desde el punto de vista masónico-administrativo, la nueva obediencia quedaría reducida a cinco grados, cuya equivalencia con el Rito Escocés Antiguo y Aceptado se establece también: 1º Adepto (Aprendiz y Compañero), 2º Convencido (De Maestro a Caballero elegido de los nueve), 3º Maestro (Del grado 10, Caballero elegido de los 15, a Príncipe Rosa Cruz), 4º Maestro Consejero (De Caballero escocés, grado 19, a Caballero de San Andrés, número 29), y 5º Inspector (De Caballero Kadosch, grado 30, a Soberano Gran Inspector, grado 33). Asimismo, los cargos en logia (taller que, en principio, estaría formado por la unión de más de dos triángulos), se reducen a los siguientes: «Un Presidente, un Primer Inspector, un Segundo Inspector-Contador y un Secretario Tesorero». La obediencia, asimismo, estaría regida por tres poderes: «1º. Poder Director, representado por el Gran Maestro, Presidente del Oriente; 2º. Poder Ejecutivo, representado por la Junta Suprema, constituida por cinco masones, elegidos entre todos los Inspectores de la Federación. 3º Poder Judicial, compuesto por tres miembros de cada Logia, elegidos secretamente por el Presidente de la misma el día 1º de Julio de cada año». Se matizaba, sin embargo, según el artículo 13, que la «Masonería Reformada atemperará sus prácticas al Rito escocés antiguo y aceptado»<sup>34</sup>.

Algunos aspectos de estas bases estatutarias permiten deducir la indudable vocación política de la invención masónico-reformista de don José Marengo. Así, por ejemplo, el artículo 5º establece que, para ser admitido en esta nueva obediencia, aparte de tener más de veinte años y gozar de «reputación y costumbres irreprochables», sería preciso:

- 3º. Reconocer que nuestra patria está necesitada de radicales reformas en todos los órdenes de la vida.
- 4º. Que para conseguir esto es preciso el esfuerzo y la actividad de todos.
- 5º. Estar decidido a coadyuvar con todas sus fuerzas y actividades a realizar estos fines.
- 6º. Guardar la más absoluta reserva en cuanto sepa, pueda o deba saber, tanto respecto a las obras como a las personas que las realicen, si las circunstancias así lo exigen.

<sup>33</sup> José MARENCO, *Masonería Reformada. ORIENTE HISPANO. Bases y Estatutos*, Madrid, Imprenta Ducazcal, 1906, pp. 3-4 (AGGCE, 718-B-26).

<sup>34</sup> *Ibidem*, pp. 5, 8 y 9.

7º. Reconocer como lema estas palabras: JUSTICIA A TODO TRANCE<sup>35</sup>.

El capítulo VIII tiene, además, una clara influencia militar, por cuanto no sólo contempla la recompensa «con grados» a todos aquellos que «por su actividad, laboriosidad y celo lo merezcan», sino que, además, «fuera de la Orden, solicitará de la Patria y sus distintas Instituciones, con todo encarecimiento, que se recompense en la forma más conveniente y digna» a «los que se sacrifiquen por nuestros ideales», a los «que nos sirvan con abnegación, desinterés y constancia» y, en fin, «a los que en cualquier forma realicen actos mediante los cuales se pueda obtener ventajas en nuestra obra»<sup>36</sup>.

El contralmirante Marengo no encontró eco entre sus cofrades españoles, pues el propio taller del Grande Oriente Español en el que se había regularizado (*El Progreso*, n.º 88), desmintió, en junio de 1906, cualquier vinculación con su proyecto, ya que el mismo Marengo había realizado manifestaciones en sentido contrario. Su temprana muerte le impidió convencer de las bondades de su organización a otros *hermanos* masones, salvo tal vez a su colega Rosendo Castells Balleespí (Lérida, 1868 - Barcelona, 1939)<sup>37</sup>, médico militar laureado en la propia Guerra de Independencia de Cuba por su extraordinario valor, republicano y conspirador hasta la muerte, autor de una dilatada producción sobre los baños termales en España y Europa y, asimismo, de multitud de trabajos a favor de sus ideales políticos a los que jamás renunció. Al parecer, Castells ocupó la Veneratura del único taller que, probablemente, auspició el Oriente Hispano, la logia *Patria*. Tal para cual, estos viejos roqueros, junto a personajes próximos a la Orden como el propio Nicolás Estévanez y Murphy, ya mencionado, eterno conspirador contra la monarquía, institución que representaba para ellos la cúspide de las responsabilidades en la decadencia de la nación, trataban de acomodar a los nuevos tiempos las prácticas de antaño, y soñaban con las excelencias del régimen republicano proclamadas por Castells en multitud de banquetes y conferencias por todos los círculos masónicos, laicos y republicanos del país.

El Desastre dejó una huella profunda, aunque inicialmente daba la sensación de que aquello no había influido en la gran masa de la población, más preocupada por la dureza de la vida diaria. Pero, personajes como Unamuno percibieron con intensidad emocional e intelectual la necesidad de llevar a cabo reformas profundas en el sistema ético y político español, unas reformas que, aún, tardarían tres cuartos de siglo en convertirse en realidad. Influyó también el Desastre en

---

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>37</sup> Sobre Rosendo Castells Balleespí, aparte de diversa documentación masónica conservada en archivos civiles y militares, se publicó su extenso currículum a raíz del homenaje que varios *hermanos* y simpatizantes le ofrecieron en la capital de España en mayo de 1936, para celebrar la concesión de la Banda de la Orden de la República. Véase, al respecto, el folleto anónimo *Comisión de Homenaje a Rosendo Castells Balleespí*, Madrid, mayo de 1936.

un conjunto de militares y políticos que concibieron la aventura colonial norteafricana como la última esperanza imperial de España, y que habían vivido, directa o indirectamente, la derrota frente al poder avasallador de los Estados Unidos. De esta época arranca uno de los ejes principales de la fobia antiyanqui en nuestro país y, también, esa extraña mezcla de rencor y temor con la que el poder central ha observado, desde entonces, todos los nacionalismos no estrictamente españolistas. En el fondo, quizás, las prácticas coloniales que tan duramente había criticado Villalba Hervás, no parece que cambiaran demasiado en el caso de Marruecos.

#### CIVILIZACIÓN Y BARBARIE: LA EXPERIENCIA COLONIAL NORTEAFRICANA Y LA MASONERÍA

«Colonizar es, si se procede rectamente, civilizar», tal como señalaba en 1927, después de los grandes episodios de la campaña de África, el Gran Maestre de la Gran Logia Regional del Mediodía de España, don Diego Martínez Barrio, personaje singular en la inmediata historia de la II República española. «Nuestros talleres tienen que convertirse en laboratorios donde se amalgamen los diferentes postulados de tales pueblos en crisis, para producir un nuevo tipo de civilización marroquí»<sup>38</sup>. Se trataba de un ideal que chocaba con la realidad descrita, no mucho tiempo atrás, por el comandante de Sanidad Militar Julián Rodríguez-Pastrana Ballester, fundador del triángulo *Allah, n.º 93* (Grande Oriente Español), único taller masónico del Sahara español, cuando hablaba de la decadencia española y afirmaba que los «poderes teocráticos, poderes que están ayudados por la fuerza gubernativa (teocracia política cívico-militar), hacen del Protectorado de España sobre Marruecos, guerra santa de cristianos contra moros, utilizando las armas para *imponer* la religión, en vez de utilizar el amor para llevar la cultura y el progreso donde Europa nos señaló, creyéndonos nación libre»<sup>39</sup>.

¿Cuál fue la actitud de la masonería respecto al nacionalismo en general y, más concretamente, al nacionalismo marroquí durante la II República española? Podría afirmarse, sin temor a equivocarnos, que de oposición.

En efecto, a través de los discursos de varios de los miembros de la Orden en el Protectorado no es difícil percibir la identificación, en términos generales, entre nacionalismo y fascismo, y, en cualquier caso, la mayoría de los masones

<sup>38</sup> Pedro SÁNCHEZ FERRÉ [2], p. 25.

<sup>39</sup> «Decadencia de España», AGGCE, 104-A-1. Moga Romero describe las actividades de Julio Cervera con la creación, en 1890, del Gran Oriente de Marruecos al objeto de contribuir a «civilizar» el Norte de África. Se trataba de un episodio de lo que este autor denomina «la masonería al servicio del incipiente colonialismo español en Marruecos» (véase Vicente MOGA ROMERO, *Al Oriente de África. Masonería, Guerra Civil y represión en Melilla (1894-1936)*, UNED, Melilla, 2005, t. I, pp. 72ss).

entendía que el nacionalismo colisionaba frontalmente con los principios de la Fraternidad Universal, por lo que no dudaron en calificarlo como «pernicioso» en todos los sentidos<sup>40</sup>. Por estas mismas fechas, Aurelio Clemente, miembro de *Atlántida*, n.º 448 de Tetuán, la capital del Protectorado de España en Marruecos, definió al nacionalismo marroquí como una manifestación de odio contra la potencia colonial:

*Nacionalismo Marroquí*: En general, concomitancias con el panislamismo; odio hacia nosotros; deseos de emancipación de toda tutela, aun de la nuestra tan fraternal. En su relación con la Masonería, espíritu pobre, estrecho en el que no pueden caber los amplísimos y universales de nuestra Orden; descontentos con espíritu de revancha, con ansias de predominio. Con relación a España, elementos subversivos cuya existencia entraña un constante y serio peligro para nuestra misión de nación protectora, ya que en el mejor de los casos siempre será una fuerza destinada a querer imprimir a la marcha del progreso de este país un ritmo acelerado, verdaderamente prematuro si tenemos en cuenta: 1º. El estado lamentable de atraso en que se halla sumido el país; 2º. El encadenamiento en que los tiene su religión, o quizás una mala interpretación de ésta, lo cual los mantendrá estancados durante mucho tiempo, y 3º, que aunque llegáramos a suponer por un momento la bondad del pretendido nacionalismo, estas bondades habrían de implantarse socavando la autoridad legítima, con el daño consiguiente para nuestra causa, para nuestros grandísimos intereses de todas clases: dinero, espíritu, sangre... Y finalmente debemos tener siempre presente que lo bueno que tenga este nacionalismo no dejará de ser una bella teoría sin arraigo en las masas por causa de su incultura; en éstos, en el pueblo, me atrevería a afirmar que no se engendra más que odio hacia nosotros, ante cuyos ojos apareceremos como tiranos, odio que indudablemente cultivan, en algún caso sin pretenderlo, los llamados nacionalistas<sup>41</sup>.

A finales de septiembre del propio año 1933, la asamblea regional extraordinaria de la Gran Logia de Marruecos, perteneciente al Gran Consejo Federal Simbólico del Grande Oriente Español, rechazó cualquier apoyo a la causa marroquí, entre otras cuestiones porque «la índole internacional de nuestra Institución, la hace de por sí incompatible con los sentimientos exaltados del Nacionalismo, que en este caso se concreta mucho más, dada la perniciosa labor» realizada por algunos nacionalistas miembros de la masonería, «que podría recaer sobre nuestra Augusta Orden, por creerse en el mundo profano que habían tenido nuestro apoyo»<sup>42</sup>.

<sup>40</sup> Como afirmó Julio Aristazábal, en la plancha de instrucción que redactó en junio de 1933 (AGGCE, 55-A-14).

<sup>41</sup> Plancha sobre nacionalismo, Tetuán, 26-06-1933 (AGGCE, 148-A-9).

<sup>42</sup> Acta de la Gran Logia de Marruecos (GLM) del 30-09-1933 (copia en expediente de Cristóbal de Lora Castañeda, AGGCE, 168-A-1).

El teniente de Artillería Pedro Romero Mejías, miembro de la logia *Luz*, n.º 449 de la propia capital del Protectorado, quien se adhirió al Alzamiento militar y participó activamente en la guerra civil del lado de Franco, confesó en su declaración-retractación del 8 de abril de 1940, que el momento elegido, precisamente, para su baja de la Orden había sido una reunión celebrada a mediados de 1933, que se desarrolló de la siguiente forma: «El moro notable de Tetuán, El Hach Bennuna trató de hablar de *nacionalismo*. Sin dar tiempo a que lo hiciera dijo el declarante que a su presencia, ni el tal Bennuna, ni nadie que fuese hombre trataba de tal asunto, puesto que los oficiales de España, y su Ejército todo habían venido a Marruecos a enseñar a ser personas decentes. A enseñar como se administra honradamente. A enseñar a los propios del país cómo se respetaba a las mujeres, a las niñas e incluso a los niños musulmanes, y no a expoliarlos miserablemente como era costumbre hacerlo antes de que los españoles ocuparan la zona de Protectorado, y a impedir precisamente a los iguales que el Bennuna, el robo y el atropello»<sup>43</sup>.

Por su parte, el agente de investigación y vigilancia Carlos Sáenz de Tejada y Gutiérrez, ex miembro de la logia *Lixus* de Larache, indicó poco después que, precisamente, su ingreso en la Orden había tenido una finalidad policial, al objeto de obtener información, entre otros extremos, sobre las actividades de la masonería, a la que pertenecían numerosas personas de significación cívico-militar, «y la casi totalidad de los Nacionalistas Árabes como afiliados o simpatizantes, que de una manera solapada hacían propaganda anti-española». Su misión, según declaró, era la de informar acerca de «los elementos Nacionalistas Árabes que actúan en nuestra Zona en relación con los de la Zona francesa»<sup>44</sup>, pero no parece que fuera creído por las altas instancias judiciales y represivas del régimen de Franco, sino más bien todo lo contrario.

El teniente de Seguridad Félix Amorós Valeriano, iniciado secretamente en la citada logia *Lixus* en 1932, concretó su ingreso en la masonería, asimismo, para «conocer los manejos del secreto de ésta, pues cuando se hizo abortar el complot de Bab-Tazza, esta Secta estaba envuelta con los Nacionalistas en dicho complot»<sup>45</sup>.

Es natural que estos últimos testimonios, aun a riesgo de una comprobación efectiva por parte de los jueces militares y los encargados de la represión, estuviesen tergiversados por sus protagonistas dado el contexto de la época y las circunstancias concretas de la represión antimasonónica durante la posguerra española, pero, en cualquier caso, resulta llamativo que el componente complotista y «separatista» vuelva a la palestra de los demonios familiares españoles en el penúltimo episodio colonial de la Historia de España. Tal como había sucedido en Cuba y, sobre todo, en Filipinas, la masonería había abierto sus puertas a personas

---

<sup>43</sup> AGGCE, expediente TERMC, núm. 15.726.

<sup>44</sup> AGGCE, 92-A-7.

<sup>45</sup> AGGCE, 121-A-15.

de distintas creencias e ideologías, de acuerdo con su proverbial modelo de tolerancia y solidaridad, pero no podía controlar, ni parece que lo pretendiera, las decisiones personales y políticas de sus integrantes. Los españoles habían reforzado las columnas de los talleres masónicos por múltiples razones, desde la heterodoxia religiosa, pasando por la curiosidad, hasta el deseo de conquistar objetivos políticos concretos, básicamente de carácter republicano y socialista. Algunos marroquíes, lo mismo que en el siglo XIX cubanos y filipinos, vieron en la organización masónica una forma útil de conectar, por ejemplo, las dos partes de un territorio dividido por convenciones de derecho internacional y, sobre todo, concibieron la esperanza de liderar un movimiento separatista dotándolo de contenidos fraternos, solidarios y europeístas. Era una buena forma de conquistar apoyos y simpatías internacionales y de profundizar, en el marco político de la II República, en el principio de la libertad, en este caso de la libertad de los pueblos.

Ahora bien, aquellos testigos que, en el momento de ser juzgados, alegaron en su defensa la necesidad de vigilar los manejos separatistas de la secta, lo que estaban haciendo, en realidad, era utilizar la literatura contubernista a favor de sus propias causas judiciales, es decir, como una táctica defensiva.

En efecto, los mismos autores que culpaban a la masonería de la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, no dudaban en acusarla de manejos secesionistas en el Protectorado marroquí. Ferrari Billoch, por ejemplo, escribe en 1939, bajo el título de «Actividades judío-masónicas en Marruecos»:

Desde unos años a esta parte, la Masonería desarrolla enorme actividad en Marruecos. La zona del Protectorado Español, sobre todo, es campo abonado para las maquinaciones de la secta, como también ofrece aliento propicio para los manejos de los agentes de Moscú (...) Felizmente no se dejan engañar los musulmanes por las torvas maniobras que orientan y encauzan los hijos de Sión. Pero, mientras tanto, la Masonería ha puesto en la zona española su garra monstruosa, dispuesta a repetir si la dejan, la canallada de América<sup>46</sup>.

Según confiesa este autor, en el prólogo a la segunda edición, corregía las galleradas en el Madrid prebélico de 1936 y, en la imprenta clandestina de los primeros días azarosos de la guerra, se perdió el prólogo que le había escrito Calvo Sotelo. Dedicó varias páginas a analizar la situación de la masonería en Marruecos, justamente cuando las logias locales, salvo alguna que otra bastante maltrecha, apenas conseguían sobrevivir, pues las consecuencias de la legislación coercitiva del bienio conservador, especialmente el decreto publicado el 19 de julio de 1934 prohibiendo a los militares su integración en asociaciones de carácter político, entre las que muchos entendieron que estaba la masonería y, sobre todo, el impacto de la revolución de octubre de ese mismo año, diezmaron cabalmente

---

<sup>46</sup> Francisco FERRARI BILLOCH, *Entre masones y marxistas... (confesiones de un Rosa-Cruz), II Parte de la Masonería al desnudo*, Ediciones Españolas, Madrid, 1939, pp. 136-137.

las logias norteafricanas y, por otra parte, no es difícil de entender que en la zona hubiese resultado muy endeble la viabilidad de un proyecto reformador, más o menos amparado desde el seno de los talleres, ya que el Protectorado no contó con obediencia masónica propia, como tuvo Cuba desde fechas muy tempranas, como ya se dijo.

Eduardo Comín Colomer, en 1956, cuando España reconocía la independencia de Marruecos y no, precisamente, por manejos masónicos, acusaba a la masonería internacional de haber maquinado y llevado a cabo, desde finales del siglo XIX, operaciones en la zona contra los intereses de España, como «el llamado desastre de Annual, ocurrido en 1921», donde tanto Abd-el-Krim como su consejero el capitán Gordon Cannig estarían, en esta ocasión, entre los agentes designados por la secta para llevar a la práctica sus oscuros planes. «La derrota de Abd-el-Krim y sus huestes hizo naufragar la maniobra masónico-comunista»<sup>47</sup>, asegura Comín.

En 1944, el autor que acabamos de mencionar había dedicado varias páginas al tema de la masonería en relación con Marruecos y, como colofón, había escrito:

Insinuaremos nosotros, conociendo también el desarrollo enorme de la raza hebrea en Marruecos, y muy concretamente su patrocinio sobre las organizaciones de extrema izquierda a cuya cabeza han aparecido:

¿No sería la Zona española un objetivo de Inglaterra y Francia con vistas al establecimiento de la nación judía?

Las propagandas del Dr. Pulido y de Fernando de los Ríos, de origen sefardita, también dan a entender algo.

Y todo ello reunido demuestra una identidad tan fuerte, que nosotros lo creemos sin reservas, plenos de convencimiento<sup>48</sup>.

Resulta poco creíble, en fin, que el Protectorado fuera algo así como la Tierra Prometida de los judíos, ni tan siquiera de los sefarditas españoles, nuestros compatriotas separados por las intransigencias de la historia patria. Aunque tal vez resulte más creíble que, como había sucedido en los casos de Cuba y Filipinas, ciertos sectores de la opinión más conservadora y alienada del país creyesen que, en última instancia, los culpables de los errores propios siempre tenían que ser otros, preferiblemente tan misteriosos, nebulosos y crípticos como los masones, imposibles por tanto de identificar fácilmente y, en cualquier caso, válidos como minoría singular para desatar sobre ellos, como había sucedido en la Edad Media, las iras o las culpas del descontento popular y político por los errores o las maldades de los verdaderos culpables.

---

<sup>47</sup> Eduardo COMÍN COLOMER, *Lo que España debe a la masonería*, Madrid, Editora Nacional, 1956, 2ª. edic., pp. 74-76.

<sup>48</sup> Eduardo COMÍN COLOMER, *La masonería en España (Apuntes para una interpretación masónica de la historia patria)*, Madrid, Editora Nacional, 1944, p. 364.

---

*After the independence processes and the United States intervention as a hemispheric power, Spain lost the last remains of her formerly gigantic colonial Empire. This article deals with Freemasonry's positions vis-à-vis the century-end colonial conflict; the accusations of break-up responsibility uttered against the Order of the Great Architect by certain socio-political sectors of the country; the effects all of this had on the Spanish Freemasonry; and finally, the reiteration of such complot schemes with regard to the Marruecos Protectorate in the pre-Civil War times.*

KEY WORDS: *Cuba, Marruecos, Freemasonry, José Martí, independence processes.*

---

Fecha de recepción: 22 de Mayo de 2005.

Fecha de aceptación: 24 de Octubre de 2005.

